



## Contralor del estado Sucre juramentó a nuevos contralores escolares



**Oficina de Prensa CES - Fecha: 28/02/2018 - 08:02AM.-**

El Contralor del estado Sucre, Lcdo. Andy Vásquez, en el marco del cumplimiento del programa "La Contraloría va a la Escuela", juramentó a 4 nuevos contralores escolares, correspondientes al periodo 2017-2018, que no pudieron asistir al acto de juramentación el pasado 30 de Noviembre del 2017.



El evento tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Clodosbaldo Russián" e inició entonando las notas del Himno de la República Bolivariana de Venezuela y el Himno del estado Sucre.

Seguidamente, el Contralor del estado Sucre dio unas palabras de bienvenida a los asistentes y le expresó a los nuevos Contralores Escolares Electos el orgullo que deben sentir al ejercer este rol dentro de sus escuelas, así como la gran responsabilidad que esto amerita.



"Ustedes Contralores y Contraloras electas, tienen la responsabilidad de trabajar día a día para mejorar el funcionamiento de su plantel y velar por el correcto uso de los recursos públicos recibidos, esto con el apoyo de su equipo de trabajo, padres y representantes, docentes y sobretodo con el apoyo de la Contraloría del estado Sucre", indicó.

Los Nuevos Contralores Escolares Juramentados Fueron: Angélica Velásquez y Wilfredo León de la Unidad Educativa "Cruz Almandoz Mora", Rosmel Herrera de la Unidad educativa La Trinidad y Ashley Rojas de la Unidad Educativa "Nueva Andalucía".

Es importante destacar que el programa, "La Contraloría va a la Escuela", se orienta hacia el fomento en los niños y niñas de la cultura del Control Fiscal, a través de la enseñanza de los principios que la rigen, inculcando en ellos valores y promoviendo su activa participación en la sociedad, y en la sensibilidad social hacia el cuidado de los bienes y patrimonios del Estado.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,  
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447  
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,  
Twitter: @CESucre.